



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


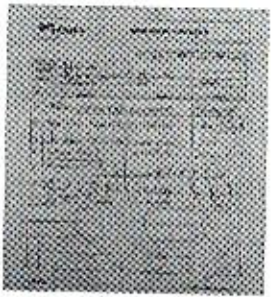

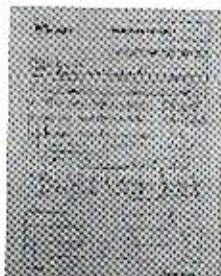
Informe No:	01	Fecha:	Octubre de 2025		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contratista:	ANDRÉS FELIPE BRICEÑO R.		NIT/CC:	1010108708	
Contrato No.	PS-118-2025	Inicia:	14/10/2025	Finaliza:	31/10/2025
Otrosi No.: <small>Realizar una breve descripción del ajuste e indicar la fecha)</small>				Fecha:	
Disponibilidad Presupuestal:	CDP-2025-50			Fecha:	24/07/2025
Registro Presupuestal:	REGP-2025-293			Fecha:	14/10/2025



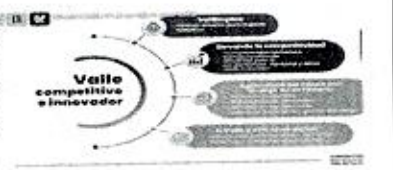


Objeto del contrato	El CONTRATISTA se obliga con INFIVALLE a prestar con plena autonomía técnica y administrativa los Servicios profesionales a la Subgerencia Integral como promotor y asesor en la Subgerencia Comercial y subgerencia integral de proyectos en el marco de la implementación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE INFIVALLE PARA CONTINUAR CON LA GESTIÓN FINANCIERA, COMPETITIVA, INNOVADORA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL VALLE DEL CAUCA, CHOCO, CAUCA Y NARIÑO Identificado con P/37-102622*.
Forma de Pago	El valor de la contratación requerida es por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), el cual el Instituto pagará al CONTRATISTA, así: una (01) cuota por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000), incluido todos los impuestos, deducciones, costos directos e indirectos que conlleve la total ejecución del contrato, los cuales se cancelarán dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta de cobro, la planilla de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, el informe de actividades y el informe de supervisión y recibido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato.
Supervisor	Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos Subgerencia Comercial o quien haga sus veces.

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades encomendadas al contratista durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre y el 31 de octubre de 2025, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el presente periodo, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Supervisor.

2. SEGUIMIENTO TECNICO

DESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA (Artículo 84 Ley 1474)		Periodo de Seguimiento:	14/10/2025 - 31/10/2025
Especificaciones del Contrato	Registro de la actividad	Evidencia de la actividad	
<p>1.Elaborar la ficha de datos de los clientes (actuales y potenciales) a visitar para la colocación de los productos que el Instituto oferta en la región Pacífico para optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos del Instituto.</p>	<p>El contratista elaboró la ficha de datos de los clientes actuales y potenciales de acuerdo al formato que me fue establecido por INFIVALLE denominado "Fortalecimiento Institucional" conforme a las visitas que se desarrollaron durante el periodo.</p>	 	
<p>2. Desplazarse y efectuar visitas comerciales presenciales a las entidades territoriales y sus descentralizadas o entidades aliadas en municipios de la región pacifica u otras regiones del país, conforme a la planeación y programación establecida, para la colocación de los productos que el Instituto, dando a conocer qué es la entidad, los valores agregados que ofrece sus ventajas competitivas y cada una de sus líneas de servicios, permitiendo la optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos.</p>	<p>El contratista planificó futuras visitas a los municipios del Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño, elabora listado de los municipios pendientes a visitar, el contratista fue agendado para realizar visitas comerciales en el departamento del Cauca.</p>	 	

<p>3.Elaborar registro de la visita realizada para el ofrecimiento de los productos que el Instituto oferta en la región Pacífico, incluyendo aspectos del desarrollo de la reunión y los compromisos de las partes</p>	<p>Se participó en las posibles propuestas comerciales de negocio y apoyo a la subgerencia comercial en la orientación y asesoría para la creación de la propuesta integral de los servicios financieros y de la GIP con las entidades territoriales y descentralizadas asignadas por INFIVALLE.</p>	 
<p>4. Preparar cuando así se requiera, las propuestas comerciales para la colocación de los productos que el Instituto oferta en la región Pacífico, de intermediación financiera (depósitos y créditos) y de gestión integral de proyectos para la expansión de sus servicios.</p>	<p>Se participó en la capacitación sobre el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027, Seminario de Inducción y Reinducción del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p>	 
<p>5.Solicitar, recopilar y apoyar el diligenciamiento de la documentación relacionada con vinculación o actualización de datos de clientes, solicitud de servicios financieros y los demás aportados por los entes territoriales y sus descentralizadas para tramitar las posibles oportunidades de colocación de los</p>	<p>El contratista solicitó, recopiló y apoyó el diligenciamiento de la documentación relacionada con la actualización de los datos del personal adscrito a las entidades territoriales y descentralizadas que se visitaron, participes de las reuniones que fueron asignadas y programadas por INFIVALLE</p>	

productos que INFIVALLE oferta en la región Pacífico, para la expansión de sus servicios.

denominado "Fortalecimiento Institucional".



6. Realizar el seguimiento a las posibles oportunidades de negocio y compromisos establecidos durante las actividades donde se oferten los productos del Instituto en la región Pacífico para avanzar con la expansión de sus servicios y la optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos.

El contratista cumplió con la actividad orientada a realizar el seguimiento a las posibles oportunidades de negocio y a los compromisos adquiridos durante las jornadas de promoción y oferta de productos del Instituto en la región Pacífico. En el marco de esta labor, el contratista contribuyó de manera efectiva al fortalecimiento de la expansión de los servicios del Instituto, así como a la optimización de los procesos de gestión comercial y de gestión integral de proyectos.




7. Distribuir y verificar periódicamente el estado de los elementos de marketing recibidos para apoyar el ofrecimiento del portafolio de servicios durante la expansión a la región Pacífico.

El contratista verificó las actividades programadas del mes de octubre distribuyó y me capacitó mediante los elementos de marketing y con el objetivo de fomentar las actividades y servicios del portafolio de InfiValle del año 2025.




CERTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO

Se verificó que las actividades desarrolladas por el contratista se realizaron bajo su destreza y autonomía y están conformes con el objeto, alcance del contrato correspondiente a la cuota 01 en el periodo correspondiente y comprendido entre los días 14/10/2025 al 31/10/2025 del mes de octubre de 2025.

Se anexa informe presentado por el contratista.

AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

Observaciones: se avanzó en cumplimiento de los objetivos del contrato, cumpliendo a cabalidad con las instrucciones y programación realizada el subgerente comercial y la Subgerente Integral de Proyectos, dando como resultado un avance del 100 % del contrato.

SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

El contratista manifestó bajo la gravedad de juramento que la planilla de seguridad social No. 1076582704 correspondiente al mes de octubre de 2025, contiene los valores pagados de acuerdo con los honorarios devengados por concepto del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con INFIVALLE.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Base de cotización	Valor pagado			Total Pagado	Fecha de Pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$8.400	\$464.400	21-10-2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor \$	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	No. de Factura o CXC	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$4.000.000	PENDIENTE	001		\$4.000.000
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				

Valor Total del Contrato (B)	\$4.000.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor Total Ejecutado (A)	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto contractual se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y Ley 1474 de 2011.

Los supervisores certifican el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente a la cuota 01 correspondiente al periodo comprendido desde el 14/10/2025 al 31/10/2025 según lo acordado en el contrato que nos ocupa, informe que se anexa debidamente firmado por el contratista los supervisores, así como el pago de la seguridad social. Se verifica que el contratista hasta la fecha no se haya en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad prohibición para estar contratado.

DESCRIPCIÓN DE SUSPENSIÓN / PRORROGAS / SANCIONES

Fecha de prórroga:

Fecha de reinicio:

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

OTRAS CONSIDERACIONES

Todos los registros de novedades y recomendaciones impartidas durante el desarrollo del contrato, reposan en la carpeta contractual, bajo la custodia de la Secretaría General.



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

ANEXOS:

Cuenta de cobro No. 01
Informe de actividades del Contratista con sus respectivos anexos.
Planilla de Pago seguridad social No. 1076582704 correspondiente al mes de octubre de 2025
Certificación ARL

CERTIFICACIÓN:

Con el presente informe de constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista y recibidas a entera satisfacción por el supervisor en representación de INFIVALLE.

FIRMA

GILBERTO RADA RODRIGUEZ
SUBGERENTE COMERCIAL o quien haga sus veces

CLAUDIA LORENA MURILLO VELEZ
SUBGERENTE INTEGRAL DE PROYECTOS o quien haga sus veces

Elaboró: Gilberto Rada Rodriguez - Subgerente Comercial
Revisó: Samuel David Hernández- Profesional contratista SH
Aprobó: Gilberto Rada Rodriguez- Subgerente Comercial.
Claudia Lorena Murillo Vélez- Subgerente integral de Proyectos.